



Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción

P.O.S. N° 44/24

ORDENANZA N° 2.149

Promulgada de Oficio en fecha 12/08/2024

-Art. 29° 1° párrafo Ley N° 5.529-



VISTO:

Los constantes accidentes viales que ocurren en la intersección de calles España y Lamadrid, y teniendo en cuenta el pedido de los vecinos, y:

Sra. Mercedes B. Benítez
Wice 1° Presidente
H.C.D. CONCEPCIÓN - TUCUMÁN

CONSIDERANDO:

Que cada vez es mayor la cantidad de vehículos que circulan en nuestra ciudad, ya sean automóviles, ciclomotores y bicicletas;

Que es sumamente necesario facilitar la organización del tránsito;

Que las calles España y Lamadrid son ejes viales muy transitados.

Que dado este contexto es imprescindible la colocación de semáforos en la esquina de calles España y Lamadrid;

Que si bien existen reductores de velocidad sobre calle España no cumplen con el objetivo de bajar la velocidad; siendo frecuentes los accidentes viales en la esquina indicada, perjudicando tanto a los peatones como a los conductores;

Que durante la hora pico, donde se produce mayor aglomeración de vehículos, es casi imposible circular;

Que la seguridad vial y el bienestar de los vecinos son cuestiones que este H.C.D. debe atender de modo prioritario;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Art. 1°.- COLÓQUENSE semáforos en la intersección de calles España y Lamadrid.-

[Signature]
SECRETARIO
H.C.D. CONCEPCIÓN



Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción



Ordenanza N° 2.149

(Cont. P.O.S. N° 44/24)

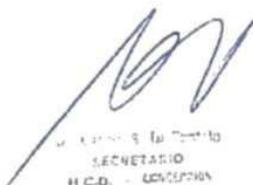
-2-

N° 02.-

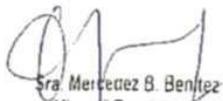
Art. 2º.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ordenanza se imputarán al presupuesto vigente.-

Art. 3º.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE.-

DADO EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIEZ, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (S.O. N° 10/24 - 25/07/2024).-



SECRETARIO
H.C.D. - CONCEPCIÓN



Sra. Mercedes B. Benítez
Vice 1º Presidente
H.C.D. CONCEPCIÓN - TUCUMÁN